Magangué, 31 de marzo de 2025

Referencia: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CARRERA 16 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 31 EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR.

Asunto: Certificación de Levantamiento Topográfico

Yo, LUIS MIGUEL NIÑO VARGAS, identificado con C.C. No.1.067.723.348, de profesión Tecnólogo en Topografía con T.P N°01-21774, por medio del documento Certifico que he realizado el levantamiento Planialtimétrico de la Vía objeto de la referencia, eximiendo al municipio de Magangué, de cualquier responsabilidad o perjuicio relacionado o producido por el levantamiento Topográfico.

Cordialmente;

Luis M. Niño V.

LUIS MIGUEL NIÑO VARGAS
Tecnologo en Topografia
T.P N°01-21774

CPNT
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

viernes 21 de febrero del 2025

GOBIERNO DE COLOMBIA

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFíA

INFORMA QUE :

El señor(a) LUIS MIGUEL NIÑO VARGAS se encuentra en nuestro registro con los siguientes datos:

- Matrícula : 01-21774
- Cédula : 1067723348
- Título : TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
- Institución : SENA
- Sanción : No registra

Cumple con lo establecido para ejercer la profesión en la República de Colombia con lo determinado en la ley 70 de 1979, la sentencia C-606 de 1992 de la Corte Constitucional y la resolución 009 de 1998.